



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

DIAN
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

001

2. Concepto **02** Actualización
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14509336766



(415)70722489584(8020)0000014509336766

5. Número de identificación Tributaria (NIT):
7 4 3 7 3 2 3 5 - 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	26. Número de identificación: 7 4 3 7 3 2 3 5	27. Fecha expedición: 1 9 9 6 0 9 2 3
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País: 1 6 9	29. Departamento: Boyacá	30. Ciudad/Municipio: Quilama
31. Primer apellido ALVAREZ	32. Segundo apellido MARIÑO	33. Primer nombre JORGE	34. Otros nombres ARMANDO
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:			
37. Sexo:			

UBICACION			
38. País: COLOMBIA	39. Departamento: Casanare	40. Ciudad/Municipio: Yopal	41. Dirección principal CL 30 28 46 BL 26 AP 502
42. Correo electrónico: jorgealvarez777@yahoo.es	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:

CLASIFICACION																					
Actividad económica		Ocupación	52. Número establecimientos																		
46. Código: 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 2 0 6 2 6	51. Código																			
48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:																			
Responsabilidades, Calidades y Atributos																					
53. Código: 5 4 9																					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario																					
49 - No responsable de IVA																					

Obligados aduaneros										Exportadores					
54. Código:										55. Forma	56. Tipo	57. Modo			
										58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN
59. Anexos: SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PINO CARRION ORIELSON
985. Cargo: Analista-II